guas: redujo á la fé á muchos bárbaros, y remedió muchas necesidades temporales: amaba estraordinariamente á los indios, y decia que solo por defender á uno de ellos, debian tenerse por bien logrados los trabajos de venir desde España. En su visita anduvo este prelado hasta donde no habia llegado ningun español: convirtió á muchos infieles y los redujo á pueblos. Fué constante defensor de la inmunidad eclesiástica, lo cual le atrajo grandes molestias, hasta verse obligado á retirarse á los confines de su diócesis, y vivir por cerca de dos años en una humilde choza. En este tiempo escribió un comentario á los libros de *Consolatione*, de Severino Boccio, y mas de cinco mil pensamientos sueltos predicables, que llamó *Misceláneas* y no quiso se publicasen con su nombre. Fué asimismo muy devoto de la Santísima Vírjen: edificó un templo en San Juan á la imájen que allí se venera, cuyo culto, así como el de la de Zapopan, se esmeró en propagar. Tuvo el indecible placer de que el 22 de Noviembre y el 10 de Diciembre de 1655 se jurase solemnísimamente por el cabildo eclesiástico y las autoridades civiles, defender el inefable Misterio de la Inmaculada Concepcion de María Santísima, sin que desde aquella fecha se dé á nadie posesion del episcopado, prebenda, curato ó cualquiera otro beneficio eclesiástico, que primero no haya jurado sostener y predicar este misterio. Murió este insigne prelado el 28 de Septiembre de 1663, y en testimonio del amor y veneracion que le tenia toda su diócesis, se colgó su sombrero en la cornisa de la Catedral, como se habia hecho ántes con el de su dignísimo antecesor el Sr. Mendiola.

18. Illmo. Sr. D. Francisco Verdin y Molina: tomó posesion en 3 de Marzo de 1666, y gobernó hasta 17 de Marzo de 1674 en que fué promovido al de Michoacan. Fundó en la Catedral de Guadalajara dos aniversarios: fijó al 22 de Octubre el de la dedicacion de dicha iglesia, que hasta el año de 1673 se habia celebrado el 18 de Febrero: donó á la misma muy ricos ornamentos: promovió el culto de Nuestra Señora de San Juan: fué, en fin, un celoso pastor por el bien de la grey que se le encomendó.

19. Illmo. Sr. D. Manuel Fernandez de Santa Cruz y Sahagun: se recibió del gobierno de esta diócesis en 3 de Abril de 1674, llegándole sus bulas el 19 de Julio del siguiente año: se consagró en México en 24 de Agosto de ese año, y volvió á Guadalajara el 29 de

Septiembre del mismo año, donde gobernó hasta 1676 que pasó á Puebla. Determinó salir á la visita de su obispado con el objeto de internarse en la provincia de Coahuila, en donde con regalos de mantas, sombreros y otras menudencias, comenzó á atraerse la voluntad de los indíjenas, é hizo se formaran cuatro pueblos; y para que tuviesen con qué mantenerse miéntras disponian sus siembras y formaban sus casas, repartió á cada pueblo 150 fanegas de maíz, cinco bueyes y todos los aperos necesarios: confirmó á todos los bautizados y se separó de su reciente grey con sentimiento jeneral.

20. Illmo. Sr. D. Juan de Santiago Garavito: fué presentado para esta mitra el año de 1677, de la que tomó posesion en 7 de Enero de 1678, entrando á la ciudad el 22 de Mayo del mismo año. Fué celosísimo defensor de los fueros é inmunidades de la Iglesia, por lo que padeció mucho; bien que la justicia de sus defensas la hizo manifiesta el supremo consejo en todas las resoluciones que dió. Este digno prelado escitó á algunos sacerdotes á que viviesen colejialmente para aspirar á la mayor perfeccion, y les compró un sitio para la casa en donde debian reunirse. Tal fué el principio de la congregacion de oblatos en Guadalajara, cuyo principal instituto era la visita de hospitales y cárceles, y la continua asistencia al púlpito y confesonario: fundó tambien el Oratorio de San Felipe Neri: trasladó de Compostela á Guadalajara el beaterio de Jesus Nazareno; les dió casa y prudentísimas constituciones: visitó en fin todo su obispado.

21. Illmo. Sr. D. Fr. Felipe Galindo y Chavez, (1) del Orden de predicadores: tomó posesion del obispado en 10 de Marzo de 1696, y gobernó hasta el 7 de Marzo de 1702, en que falleció. Inmediatamente que tomó posesion se ocupó de la segunda fundacion del Seminario Conciliar. (2) Así es que en 9 de Mayo del mismo año se reunió el cabildo, y á propuesta de Su Ilma. se nombró para entender en su ereccion á los Sres. canónigos Dr. D. Antonio de Miranda Villagran, D. Juan Martinez Gomez y D. Pedro Alcaraz, encargando en particular al Sr. Martinez viese á cuánto ascenderia la pension del 3 por 100 sobre todas las rentas eclesiásticas,

(1) Este prelado, ántes de tomar posesion, redujo á la fé á los indios de Sierra-Gorda, en la que fundó ocho misiones. Fundó tambien los conventos de Sombrerete, Querétaro y San Juan del Rio.

(2) Véase despues de la reseña de la ereccion de esta Catedral, la primera fundacion del Seminario Conciliar.

para la congrua de dicho seminario. El Sr. Galindo invirtió en la edificacion del colejio gruesas cantidades, le dió constituciones, le donó su biblioteca, lo fomentó en cuanto le fué posible: solicitó del rey que se erijiese en Universidad y se confirieran grados, ofreciendo dotar las cátedras y el sustento de colejiales, y que para mayor seguridad se impusiera una pension de 3 por 100 sobre hospitales y cofradías, sobre lo cual pidió el rey informe á la audiencia; mas habiendo fallecido este insigne prelado, no se consiguió por entónces el establecimiento de la Universidad en Guadalajara. El colejio seminario quedó en corriente el año de 1700, y su primer rector fué el Sr. Galindo. Este señor, en el tiempo de su gobierno, visitó dos veces su diócesis internándose hasta las misiones de Coahuila: hizo la sacristía, contaduría de diezmos de su Catedral y concluyó la lonja de la misma: le donó un sagrario de plata y un cáliz para el depósito en el Juéves Santo. Fomentó el beaterio de Jesus Nazareno, al que agregó el colejio de niñas que habia proyectado el P. Feliciano Pimentel, gastando mas de 20,000 pesos en la casa que para ello fabricó junto á la ermita de San Sebastian, hoy iglesia de Jesus María.

22. Illmo. Sr D. Diego Camacho y Avila: presentado para la diócesis de Guadalajara, tomó posesion el 24 de Mayo de 1707 y gobernó hasta el 19 de Octubre de 1712, que falleció en Zacatecas. Visitó su obispado, llegando hasta la ciudad de Monterey: hizo la casa que sirve de palacio episcopal, y fundó el colejio de niñas de S. Diego.

23. Illmo. Sr. D. Fr. Manuel de Mimbela, del Orden de San Francisco: presentado para este obispado, tomó posesion el 16 de Diciembre de 1714, y gobernó hasta 1º de Mayo de 1721 en que falleció. Este prelado consagró la iglesia Catedral, hizo la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, que sirve de ayuda de parroquia á la del Sagrario: dió 2,000 pesos para dotacion de la lampara de Nuestra Señora de Guadalupe en su Catedral. En el gobierno de este señor promovió el cabildo la fundacion del convento de Santa Mónica en Guadalajara.

24. Illmo. Sr. D. Pedro Tapiz: fué presentado á este obispado en 16 de Abril de 1722, de la que no llegó á tomar posesion por haber fallecido ántes.

25 Illmo. Sr. D. Fr Juan Bautista Alvarez de Toledo, del Orden de San Francisco: fué promovido á Guadalajara en 16 de Abril de 1722, y por

motivo de sus enfermedades renunció.

26. Illmo. Sr. D. Nicolás Cárlos Gomez de Cervantes: fué presentado para este obispado en 23 de Abril de 1727, y gobernó hasta el 6 de Noviembre de 1734 en que falleció. Fué sumamente caritativo para con los pobres: visitó todo su obispado: hizo la mayor parte del convento de Jesus María: dió crecidas sumas para el de Santa Mónica, y dono la cantidad de 12,000 pesos al convento de S. Diego. En la víspera del fallecimiento de este prelado, el cabildo eclesiástico escojió y juró por especial patrona y abogada á María Santísima en su imajen de Zapopan, contra los rayos y epidemias.

27. Illmo. Sr. D. Juan Gomez de Parada: (1) fué electo para esta diócesis, tomando posesion el 26 de Octubre de 1736, y gobernó hasta el 14 de Enero de 1751 en que falleció. En este obispado cuidó mucho de la eleccion de párrocos y de los que habian de ser promovidos al sacerdocio: llamó la atencion de todos su empeño en la instruccion del clero. Pareciéndole muy estrecha la casa del Seminario Conciliar, emprendió la construccion del actual colejio, é hizo el patio principal y el de gramáticos: con su acuerdo determinó el cabildo en 18 de Enero de 1737, que se pagase á este colejio el 3 por 100, conforme á la tasacion hecha por el Sr. Galindo. En el colejio de niñas de San Diego, procuró el Sr Gomez de Parada levantar desde los cimientos la iglesia y colejio: consagró aquella y la proveyó de vasos sagrados y ricos ornamentos: hizo donacion al colejio de un olivar y de un molino: le dió nuevas constituciones: protejió tambien y fomentó el de la ciudad de Zacatecas. Consagró tres campanas de la Catedral y las de la iglesia de San Diego: contribuyó con considerables limosnas para la edificacion de multitud de iglesias. Hizo la visita jeneral de su obispado, y en el administró el santo sacramento de la confirmacion, á ochenta y cuatro mil quinientas y tantas personas, sin contar las que ántes y despues de esta visita recibieron este sacramento, que administraba cada ocho dias en su palacio episcopal. Durante el gobierno de este prelado se puso en ejecucion una real órden de que se enterasen en las cajas reales los productos de las va-

(1) El Sr. Gomez Parada, ántes de venir á este obispado, fué electo obispo de Yucatan, y allí celebró un concilio diocesano, en que con celo infatigable trató de la reforma del clero y del pueblo, del alivio temporal y mejor instruccion de los indijenas, y de otros puntos de la mayor importancia.

cantes menores: por espacio de once años la estuvo resistiendo el cabildo eclesiástico, y al fin, no pudiendo resistir á la fuerza, resolvió por unanimidad de votos, en 11 de Noviembre de 1750, *hacer una solemne protesta contra esta violencia que se hace contra los derechos, fueros é inmunidades de la Iglesia. . . . jurando* in verbo sacerdotis" *no apartarse ni en un punto de ella, ni contravenir directa ni indirectamente, ni pretender ni admitir relajacion, dispensas, ni otra cualquiera absolucion de este juramento.*

28. Ilmo. y R no. Sr. D Francisco de S n Buenaventura de T jada Diez de Velasco, del Orden de San Francisco: promovido á la diócesis de Guadalajara, tomó posesion en 4 de Julio de 1752, gobernando hasta 20 de Diciembre de 1760 en que falleció. Este prelado costeó las dos torres del Santuario de Nuestra Señora de Zapopan, le donó muchas alhajas y ricos ornamentos: frente de dicho templo edificó un palacio episcopal para facilitar á m chos devotos el que concurriesen á este santuario: edificó el con vento de relijiosas capuchinas: hizo en Catedral un altar á Nuestra Señora de Guadalupe, ademas del que en el año de 1696 habia cost ado el Sr. Melendez Carreño, arcedeano de esta santa iglesia: dispuso se hiciesen tres puentes en el camino que sale de Guadalajara, lo cual se verificó á sus espensas: hizo dos veces la visita del obispado, internándose hasta Tejas, en donde contrajo la enfermedad de que murió: siempre llevaba á las visitas gran provision de ornamentos y vasos sagrados para las parroquias pobres, y cooperó á la construccion y reparacion de muchas: todas sus rentas las gastaba en obras de utilidad pública y en el socorro de los pobres, que lamentaban en su muerte la pérdida de su padre; y por eso el cabildo eclesiástico, en 2 de Enero de 1761, acordó que "de capellanías y multas de dispensas, se procure socorrer las necesidades á que tan largamente subvenia Su S ñoría Ilma. como son las niñas del colejio de San Diego, las recojidas y la obra del Santuario de Nuestra Señora de Zapopan."

29. Ilmo. Sr. D. Diego Rivas de Velasco: tomó posesion de este obispado en 12 de Septiembre de 1763, y gobernó hasta el 11 de D ciembre de 1770 en que falleció. Este prelado protejió de una manera muy particular el convento de Jesus Ma ía: concluyó su iglesia y le donó una lámpara grande, dos hacheros y veinticuatro

La parroquia del Sagrario se halla al costado izquierdo de la Catedral: tambien como esta es de buena arquitectura y su pórtico es muy vistoso aunque no de tan grandes dimensiones como el del templo de Nuestra Señora de Loreto que se halla contiguo al edificio de la Universidad.

El cabildo por su ereccion debe componerse de cinco dignidades, que son las de dean, arcedean, chantre, maestre-escuelas y tesorero: cuatro canonjías de oposicion las de doctoral, m jistral, lectoral y penitenciario: cuatro de merc d: seis racioneros y seis medio racioneros: un número competente de capellanes de coro, coristas y diez y seis niños con el nombre de infantes para el servicio del altar y del coro.

Entre los señores deanes que ha tenido esta iglesia, deben mencionarse los siguientes:

Sr. D. Bartolomé de Rivera: asistió al concilio primero mexicano.

Sr. D. Martin de Espes, fundador de la cofradía de Nuestra Señora de la Soledad.

Sr. D. Antonio Avila de la Cadena: en sede vacante concluyó la fábrica de la iglesia Catedral, cedió sus casas para fabricar el convento de Nuestra Señora de la Merced, y fué el primero que dotó las misas de aguinaldo en esta iglesia.

Sr. D. Bartolomé Sabina: dotó en la Catedral los maitines de la fiesta de la Inmaculada Concepcion de María Santísima.

Sr. Dr. D. Jacinto de Olivera y Pardo: fundó la dotacion de dos huérfanas que anualmente debia nombrar el cabildo una, y el dean otra, dándose á cada una 300 pesos: fué protector insigne de un beaterio de Jesus Nazareno.

Sr. Dr. D. Juan de Arriola Rico: hizo en la Catedral los altares de San Clemente y de Santa Teresa.

Sr. Dr. D. Diego de Estrada: adornó suntuosamente la capilla de Nuestra Señora de la Soledad en Catedral.

Sr. Lic. D. Salvador Roca: dotó en el Seminario Conciliar quince becas para estudiantes de Tierracaliente.

Sr. Dr. D. Pedro Diaz Escandon: fundó multitud de legados piadosos.

Sr. Dr. D. Juan José Martinez de los Rios: hizo en la Catedral el altar del apóstol San Pedro.

Sr. Dr. D. José María Hidalgo: dejó parte de su caudal para becas de merced en el Seminario Conciliar.

Sr. Dr. D. José Domingo Sanchez: dejó su caudal para la casa de Misericordia.

Sr. Dr. D. Manuel Arteaga: vivió con mucha pobreza, porque cuanto tenia lo daba de limosna. (1)

[1] Los señores capitulares de la Catedral de Guadalajara, por concesion de Su Santidad el Sr. Pio IX, tienen privilejio de usar dentro de la diócesis el traje de prelados domésticos de Su Santidad, del que comenzaron á hacer uso el 30 de Noviembre de 1849.

SEMINARIO CONCILIAR.

En el libro 1º de las actas de este cabildo, consta que en el celebrado el 24 de Octubre de 1570 se resolvió poner en ejecucion la disposicion del Santo Concilio de Trento, sobre eleccion de seminarios, y se acordó que al efecto se librasen 2,000 pesos de lo que toca al hospital, y con ellos se compren dos solares que están contiguos á la iglesia, y pertenecen al Sr. chantre D. Alonso de Miranda, y que en ellos se fabrique un cuarto para que allí se alojen los enfermos, y el colejio; y que ademas se compren las casas que están junto á dichos solares. En el celebrado el 30 de Enero de 1571, al Br. Osorio se le señalaron 400 pesos para leer gramática en el colejio, del mismo modo que se habia contratado con D. Agustin Perez, que se desistió, esto es, 150 pesos de una capellanía que ha de servir en la Santa Veracruz, y 250 pesos que se le librarán por el cabildo. Al efecto, se pensionó á los curas y vicarios á que de sus rentas contribuyesen con 10 pesos anuales; con lo cual, y lo que daba el cabildo, se mantuviesen los colejiales y se pagasen los salarios. En el mismo año se destinó al colejio al capellan Elijio Ramirez (7 de Septiembre), y se recibó á Juan Barrientos de *repetidor* para el mismo establecimiento, con 50 pesos anuales. En 20 de Diciembre se encargó del gobierno de la diócesis el Ilmo. Sr. Mendiola, quien tomó bajo su proteccion este colejio, y aun Mota Padilla lo llama su fundador. Muerto este prelado, aparece de nuevo el cabildo, encargando el cuidado del Seminario á éste, y al otro capitular, nombrando rector y catedraticos de gramática y teolojía moral, mandando que los colejiales vistan mantos de buriel y becas encarnadas (cuyo color se conserva hasta hoy), ordenando que no se reciban niños que escedan de diez y seis años, disponiendo que sean mantenidos ocho por cuenta de la iglesia, señalando los

CATEDRAL DE GUADALAJARA.

La santa iglesia Catedral de Guadalajara fué erijida en 31 de Julio de 1548, y dedicada en honor de María Santísima y del apóstol Santiago, como su titular y patrono, y se llamó por esto de Compostela, trasladándose despues á Guadalajara.

En 19 de Enero de 1549, Guadalajara solo tenia por iglesia una pobre capilla en el lugar en que hoy se halla la enfermería del convento de relijiosas de Santa María de Gracia, inmediata á su coro: dicha capilla estaba dedicada á San Miguel Arcánjel, y servia de parroquia, la cual se unió despues á la iglesia Catedral. En Marzo de 1553 se acordó por el cabildo, se cubra de paja nueva la iglesia y las campanas para que no se mojen como ántes. (1) El Sr. Mota Padilla, refiriéndose al cabildo de 18 de Mayo de 1561, dice que el rey mandó que la silla episcopal se mantuviese en Guadalajara, y que en conformidad se reedificara la iglesia Catedral, cuyo costo fuese por tercias partes; de la real hacienda, de los encomenderos y de los indios.

(1) En el cabildo de 29 de Agosto de 1546, se dispuso que para la edificacion de la nueva iglesia Catedral no se gasten mas que hasta 20 pesos de la fábrica de la iglesia.

En la nueva iglesia Catedral, al principio todo era muy pobre, pues las antiguas actas del cabildo refieren lo siguiente: En el año de 1552, para pagar al clérigo Alonso de Torquemada lo que se le debia de honorarios por los servicios que prestó el año de 1549, acordó el cabildo que se le libre en los potros y yeguas del partido de los puntos de Avalos y Autlan. En Diciembre del mismo año de 552 se nombró sochantre á Francisco Ruiz, con salario de 30 pesos anuales. No tenia la Catedral acetre de plata hasta que en Septiembre de ese año se acordó que se hiciera. En Enero de 1554 se dispuso por el cabildo se trajesen de México cuatro vinajeras y cuatro candeleros de azofar ochavados, un misal, diez varas de paño colorado de tierra y ocho libras de cera gruesa. En 5 de Febrero de 1555 se nombró cura al P. D. Diego Frias; y por esto, y por alternar en las misas y vestuarios, por la sochantría y vicaría del coro, y por llevar el apunte, se le asignaron 130 pesos de misas cada año. En 1556 se compraron dos órganos de siete palmos y medio, que por su conduccion desde México costaron 200 pesos. En 20 de

Enero de 1569 se nombró organista al Sr. canónigo D. Pedro Merlo, con honorario de 40 pesos anuales. El primer capellan de coro de que hablan las actas del cabildo, fué D. Antonio Jimenez, en Octubre de 1553, con honorario de 20 pesos al año, y obligacion á mas de la asistencia al coro, de aplicar misa los viérnes y sábados de cada semana. Los oficios de secretario y pertiguero estuvieron reunidos hasta el 11 de Agosto de 1564, y el que los desempeñaba tenia 100 pesos al año. En 3 de Enero de 1570 acordó el cabildo que *la iglesia no se cubra de tejamanil por lo muy costoso de los materiales, por tanto que se cubra de paja á la tarasca, ó como cubren sus casas los tarascos.*

En 14 de Agosto de 1571, queriendo el cabildo hacer un retablo para el altar mayor, cuyo costo era de 300 pesos, le fué preciso disponer que se tomasen de las rentas del colejio, y que despues los repondria la fábrica. En 19 de Septiembre de 1581 se dejó la capilla por no tener la fábrica con qué costearla, y no alcanzar para ello con 400 pesos.

La actual Catedral de Guadalajara es de aspecto sencillo en su esterior y hermosa en su interior. La primera piedra la puso el Illmo. Sr. Ayala, cuarto obispo de la diócesis, el 31 de Julio de 1571: (1) se concluyó en 19 de Febrero de 1618, y la consagró el Sr. Mimbela.

Al principio tenia dos torres cuyas cúpulas vinieron al suelo á impulsos del temblor de 31 de Mayo de 1818, y despues se les quitó el segundo cuerpo, con la intencion de darles una forma mas sólida; en cuyo estado se encuentran. El cimborrio con que nuevamente se habia adornado, se halla tambien sin la linternilla en que remataba, que se le quitó para evitar el estrago que causaba en el edificio los rayos que caian con frecuencia. Como esta precaucion no era al fin suficiente para impedir la atraccion y descarga violenta de la electricidad, se vino por último á aplicar la mas eficaz, armando las torres y cimborrios de la Catedral y del Sagrario con siete pararayos, debiendo sentirse que no se hubiese tomado esta disposicion desde un principio en lugar de quitarle al cimborrio de la Catedral una parte que tanto le hermoseaba.(2)

---

[1] El 31 de Julio de 1848 el cabildo lo solemnizó con mucho aparato, por haberse cumplido en ese dia tres siglos de la ereccion de esta iglesia.

(2) En tiempo del gobierno de D. Benito Juarez, fué quitado del altar mayor de este templo un hermoso trono de plata, costeado por el Illmo. Sr. obispo Espinosa: dicho trono servia para colocar allí al Santísimo Sacramento.

prendió el magnífico edificio del hospicio y casa de misericordia para los huérfanos, (á semejanza de la casa de niños expósitos de México) la que concluyó en 1810: para crearle fondos, ademas de escitar la piedad de otros, gravó desde 1804 la mitra con 4,000 pesos anuales: al colejio de San Diego dió nuevas constituciones, y ademas 12,000 ps. para que en él se estableciera una escuela pública. Tomó el mayor empeño en la fundacion del colejio apostólico de Zapopan, para lo que ayudó con cantidades considerables, y tuvo el placer de verlo ya en corriente pocos años ántes de morir: donó á la Catedral una reliquia de S. Juan Sahagun, cuya funcion dotó con 6,000 pesos, y al mismo santo levantó un altar de mármol en la capilla interior del convento de Nuestra Señora del Cármen. En 1802 concluyó la primera visita de todo su obispado: confirmó á muchos en cada curato, sin contar con los que recibieron este sacramento en la capital, (en donde lo administraba los domingos y dias festivos) y los que en las ulteriores visitas lo recibian en sus respectivas parroquias. Desde el principio estableció las mas acertadas reglas para el buen gobierno de los curatos y mejora de costumbres en el pueblo: siempre estuvo pronto á socorrer cuantas necesidades llegaban á su noticia, especialmente en tiempo de epidemia ó de escasez de semillas. Para ausiliar á las parroquias pobres, gastó sumas considerables, repartió entre ellas toda su vajilla de plata, sin quedar en su palacio otras alhajas de valor que los pectorales y anillos, y por último, con 160,000 pesos creó un fondo llamado de parroquias pobres. Deseando que hubiera en Guadalajara quien diese lecciones de arquitectura y dibujo, ayudaba para el sueldo del director con 1,000 pesos anuales, que comenzó á dar desde 1805: mantuvo hasta su muerte varias escuelas de primeras letras: puso á disposicion del gobierno civil 4,000 pesos para la mejora de los caminos de Autlan y de Colima: se propuso adelantar en su obispado el cultivo del añil y del cacao; y para que esto se pusiese en práctica ofreció á los cultivadores premios pecuniarios, y los puso á disposicion del consulado para que los aplicase al mérito. Con esos mismos premios alentaba á los que veia mejorar la siembra de semillas de primera necesidad. En estos y otros objetos semejantes empleaba las rentas que percibió en los 28 años de su gobierno; y como si no bastasen las largas limosnas públicas y secretas con que socorrió á los